

Santiago, Julio 24 de 2019  
CMF.071-19

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, **Banco Internacional**, debidamente facultado por su Directorio, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

En la 117<sup>a</sup> Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada con fecha 23 de julio de 2019, el Directorio de Banco Internacional ha acordado citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de agosto de 2019 a las 10:00 horas, la que se llevará a efecto en las oficinas de la casa matriz del Banco, ubicadas en Avenida Apoquindo N° 6.750, piso 16, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

**/UNO/** Dejar sin efecto el capital estatutario en la parte no suscrita, que asciende a la suma de **\$23.681.889.458**, y cancelar las acciones correspondientes a la parte del capital que quedará sin efecto, que corresponde a **604.757.709 acciones**;

**/DOS/** Capitalizar la totalidad de las utilidades retenidas del Banco por periodos anteriores, las que ascienden a la suma de **\$19.027.422.452**;

**/TRES/** Aumentar el capital de Banco Internacional en la suma de **\$20.000.000.000.-** (veinte mil millones de pesos), o por la cantidad que apruebe la Junta, mediante la emisión de **440.029.539** acciones de pago, sin valor nominal, las que deberán suscribirse y pagarse en el precio, el plazo y demás condiciones que determine la Junta o el Directorio por delegación de aquella; y

**/CUATRO/** Adoptar los demás acuerdos que se requieran para legalizar y materializar las reformas de Estatutos y demás acuerdos que se aprueben.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Mario Chamorro Carrizo  
Gerente General